



Ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2019

La Seguridad Social registra un saldo positivo de 3.686,84 millones de euros

- Este dato equivale al 0,29% del PIB
- En términos homogéneos, el saldo positivo sería de 5.011,20 M€
- Los ingresos totales presentan un incremento del 11,72% interanual
- Los gastos se incrementan en un 5,63%, descontados los gastos imputados de 2018

30 abril 2019.- Las cuentas de la Seguridad Social presentan un saldo positivo de 3.686,84 millones de euros a 31 de marzo de 2019, un 0,29% del PIB, resultado de la diferencia entre unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de 38.129,74 millones de euros, que presentan un incremento del 11,72% y unas obligaciones reconocidas de 34.442,90 millones de euros (incluye la imputación de 1.324,36 millones de euros correspondientes a noviembre y diciembre de 2018).

Del volumen total de derechos reconocidos, el 91,89% corresponde a las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y el 8,11% restante a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. En cuanto a las obligaciones, el 92,42% ha sido reconocido por las Entidades gestoras y el 7,58% por las Mutuas colaboradoras.

Comparación homogénea

Para establecer una **comparación homogénea** con el ejercicio anterior, hay que tener en cuenta que hasta marzo de 2019 se han imputado 1.324,36 millones de euros de gastos devengados en los meses de noviembre y diciembre de 2018 – correspondiente al **pago delegado de incapacidad temporal** y a la aportación por parte de las **mutuas colaboradoras** al



sostenimiento de los servicios comunes- y que, en consecuencia, deben disminuirse de 2019. Todo esto se traduce en que el importe de gastos del primer trimestre de 2019 sería 33.118,54 millones de euros (34.442,90-1.324,36).

Asimismo, en marzo de 2018 aún no se había aplicado la revalorización adicional de las pensiones, lo que supone, en términos de homogeneidad, que el gasto acumulado en los tres primeros meses del pasado año debe aumentarse en 350,55 millones más. Cabe recordar que a principios del pasado año, la revalorización de las pensiones fue del 0,25%. Fue en julio, con los nuevos Presupuestos Generales del Estado, cuando las pensiones se incrementaron hasta el 1,6% con carácter general y al 3% en el caso de las mínimas. Esa diferencia, que alcanza los 350,55 millones de euros, sumada al gasto computado en el mismo periodo de 2018, sitúa el total en 31.353,65 millones de euros (31.003,09 + 350,55).

Esto se traduce en un incremento **del 5,63%** del gasto en los tres primeros meses de 2019 respecto del mismo periodo de 2018.

Recapitulando, en términos homogéneos, el saldo positivo acumulado en los tres primeros meses de este año asciende a 5.011,20 millones de euros, que es la diferencia entre unos derechos reconocidos netos por operaciones no financieras de 38.129,74 millones de euros y unas obligaciones reconocidas de 33.118,54 M€.

Ingresos no financieros

Las **cotizaciones sociales** han ascendido a 30.566,32 millones de euros, un 8,09 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año anterior, originado por el aumento de la cotización de ocupados en un 8,10%, mientras que la cotización de desempleados registra un aumento del 8,00%.

En conjunto, la Seguridad Social prevé ingresar este ejercicio un total de 114.915,75 millones de euros en concepto de cotizaciones sociales. Así, los ingresos por cotizaciones representan, a finales de marzo, el 26,60% de lo previsto para todo 2019.



Las **transferencias corrientes** totalizaron 7.218,81 millones de euros, con un incremento del 31,81% sobre el importe a la misma fecha del ejercicio 2018. Una subida motivada fundamentalmente por el cambio en el calendario de las transferencias del Estado a la Seguridad Social en concepto de complementos a mínimos. Este aumento es del 53,12%, al incluir el mes de marzo los libramientos que, por tal concepto, corresponden a los meses de abril, mayo y junio. Asimismo, el tercer mes del año incluye la aportación del Estado para apoyar el equilibrio presupuestario por importe de 666 millones de euros.

Los **ingresos patrimoniales** registran 10,73 millones de euros, con un decremento interanual del 68,86%, y las tasas y otros ingresos reflejan la cantidad de 331,09 millones de euros, con un decremento interanual del 0,59%.

Gastos no financieros

Las **prestaciones económicas a familias e instituciones** totalizaron 32.552,27 millones de euros, un 10,10% más que en el mismo ejercicio del año anterior. Esta cifra representa un 94,51% del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social. La mayor partida, 29.934,16 millones de euros, corresponde a pensiones y prestaciones contributivas, que registra un crecimiento interanual del 10,68%. No obstante, debe tenerse en cuenta lo anteriormente dicho en relación con los gastos del mes de marzo de 2019 para hacer una comparativa con 2018 en términos de homogeneidad.

En un análisis detallado del **área contributiva**, las **pensiones** (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares) alcanzan un importe de 27.267,72 millones de euros, cifra superior en un 7,06% al año anterior. En cuanto a las prestaciones por **maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo** se elevaron hasta los 597,64 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 5,02%. En **incapacidad temporal** el gasto realizado alcanza un importe de 1.976,17 millones de euros, un 117,17% más que en el mismo periodo de ejercicio 2018, crecimiento afectado, como anteriormente se indicó, por la imputación en los meses de enero, febrero y marzo de 2019 del pago delegado de la incapacidad temporal del mes de noviembre y diciembre de 2018, por importe de 978,58 millones

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



de euros, por lo que el gasto real de la incapacidad temporaria fue de 997,59 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,63 %.

Asimismo, merece mención expresa el crecimiento interanual de los gastos de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en concepto de aportación al sostenimiento de los servicios comunes y de reaseguro obligatorio y facultativo debido a que al ser gastos asociados a la recaducción, ha determinado que los correspondientes a noviembre y diciembre de 2018 se hayan tenido que imputar al presupuesto de 2019 como consecuencia de los actuales criterios de imputación presupuestaria. Con arreglo a dichos criterios el incremento interanual de estos gastos ha ascendido al 375%, si bien en términos de comparación homogénea el incremento habría sido del 13,28 %.

A 31 de marzo, las **pensiones y prestaciones no contributivas**, incluidos los complementos a mínimos de las pensiones contributivas, alcanzan un importe de 2.618,11 millones de euros, cifra que supone un aumento del 3,88% respecto al ejercicio anterior. De dicho importe, se destina a pensiones no contributivas y mínimos 2.075,68 millones y a subsidios y otras prestaciones 542,43 millones de euros, de los que 524,93 millones de euros corresponden a prestaciones familiares, un 3,24% superior al del ejercicio precedente.

Por lo que respecta a los **gastos de gestión** realizados por la Seguridad Social, han experimentado un aumento del 2,42% en gastos de personal, un aumento del 10,75% en gastos corrientes de bienes y servicios y una disminución del 44,35% en gastos dedicados a inversiones. Con un aumento global del 4,08 % interanual.